

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA de la FECV

Realizado por la Vocalía de Lapiaz y Publicaciones (Fº Javier Domingo) y la Vocalía de Conservación de cavidades y Cañones (Josep Ernest Escrivà).

El fin de este concurso es reunir todas las imágenes posibles , remitidas a nosotros, de todo aquel aficionado/a o profesional de la fotografía, que quiera prestarse a ello.

La temática de las imágenes tendrá que estar relacionada con la espeleología o con el descenso de cañones, dentro de las categorías establecidas.

Las imágenes serán evaluadas por un jurado, eligiendo tres imágenes ganadoras. Una por cada categoría (espeleología y descenso de cañones) y una ganadora absoluta del concurso, que pasará a ser la portada de la siguiente publicación de la revista Lapiaz.

Las imágenes ganadoras y las finalistas se incluirán en un artículo de la misma revista, donde contaremos cómo ha ido el desarrollo del concurso y se publicarán en las redes sociales de la Federación.

Todas las imágenes presentadas en el concurso serán cedidas a la FECV en calidad de *Creative Commons BY* (Uso libre de la imagen con reconocimiento del autor) como repositorio gráfico de forma indefinida.

Estas imágenes se podrán utilizar por la FECV para carteles, calendarios, eventos, exposiciones, artículos, etc... intentando exponer el mayor número de imágenes presentadas.

Todos las imágenes serán remitidas en formato digital, siguiendo las bases del concurso.



BASES I CONCURSO FOTOGRAFÍA de la FECV

1. Participantes-

Podrán participar en este certamen fotográfico todos/as los/as federados/as en la FECV que lo deseen, sean profesionales o aficionados/as a la fotografía, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo. Los/as menores de edad podrán participar con la correspondiente autorización paterna.

2. Categorías

Las fotografías contendrán imágenes tomadas dentro de la geografía de la Comunidad Valenciana. Las fotografías podrán haber sido tomadas en cualquier fecha (no necesariamente en 2021)

Las categorías se dividen en dos:

- a. **Espeleología**: las fotografías deberán captar la belleza y esencia de las cavidades, que transmitan fuerza al observador u observadora. Se podrán tomar fotos de espeleotemas, flora y fauna cavernícola. También podrá aparecer cualquier persona realizando esta práctica deportiva, siempre y cuando se cuente con la autorización de los/as participantes en la escena. En definitiva, cualquier fotografía que esté relacionada con la espeleología.
- b. **Descenso de cañones**: las fotografías deberán captar la belleza y esencia de los cañones, que transmitan fuerza al observador u observadora, tanto secos como activos. También podrá aparecer cualquier persona realizando esta práctica deportiva, siempre y cuando se cuente con la autorización de los/as participantes en la escena. En definitiva, cualquier fotografía que esté relacionada con el descenso de cañones.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales e inéditas,
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro.



- ✓ Las fotografías se presentarán en archivo digital JPG, pudiendo ser reveladas por la organización mediante proceso químico o impresión digital en papel de alta calidad.
- ✓ El tamaño mínimo de las fotografías originales será de 30x40 cm y el máximo de 40 x 50 cm 300ppp, correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.
- ✓ Las imágenes podrán ser tomadas en vertical o en horizontal, siempre y cuando respeten los tamaños anteriormente mencionados
- ✓ Las fotografías sí podrán haber sido editadas (Photoshop o similares) siempre y cuando se hagan montajes con diferentes imágenes.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos fotografías por categoría.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad de la persona autora que las presente al certamen.
- ✓ Las fotografías deberán de presentar los datos EXIF(propiedades de la imagen)

4. Forma de presentación y envío.-

Cada fotografía será enviada indicando en el nombre del archivo, el título de la obra y el nombre y apellidos del autor/a. Por ejemplo: título de obra nombre autor/a apellidos.jpg

En el correo electrónico se indicará la siguiente información por cada una de las fotografías enviadas.

- ✓ Título de la obra:
- ✓ Nombre y apellidos de la autoría:
- ✓ Teléfono de contacto:
- ✓ Ubicación de donde se haya tomado la fotografía.
- ✓ Correo electrónico de los y las participantes (e-mail).
- ✓ Categoría *a la que presenta la foto*

Las fotografías se presentarán por e-mail al correo lapiaz@espeleocv.com y en el asunto del correo se indicará “ concurso fotografía”

La fecha límite de presentación será el día 30 de Junio de 2021 a las 23:59.

5. Jurado.

El jurado será designado por la Federación de Espeleología de la Comunidad Valenciana entre personas competentes, con conocimientos de fotografía, espeleología, descenso de cañones.

6. Premios.-

Habrà 3 premios

1. Fotografía ganadora absoluta del concurso de fotografía de la FECV del 2021 cheque material 200 € y portada de la próxima revista Lapiaz
2. Fotografía ganadora de la categoría de espeleología – cheque material 100€ e incluida en las páginas interiores de la revista
3. Fotografía ganadora de la categoría de descenso de cañones cheque material 100 € e incluida en las páginas interiores de la revista

Aclaraciones:

- ✓ No podrán recaer dos premios en una misma fotografía.
- ✓ No podrán recaer dos premios en un mismo participante.
- ✓ Las fotografías que el jurado decida oportuno se calificarán de finalistas, pudiendo aparecer también en la publicación de la revista Lapiaz.

8.- Observaciones.-

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases, quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

En caso de haber menos de 3 participantes en una categoría el jurado puede declarar desierta la categoría si así lo cree oportuno. Llegado





a este caso, el jurado puede dar dos premios dentro de una misma categoría

Comunicaremos los resultados del concurso a través de nuestra página web y poniéndonos en contacto con los/as finalistas y los/as distintos/as ganadores/as del concurso.

